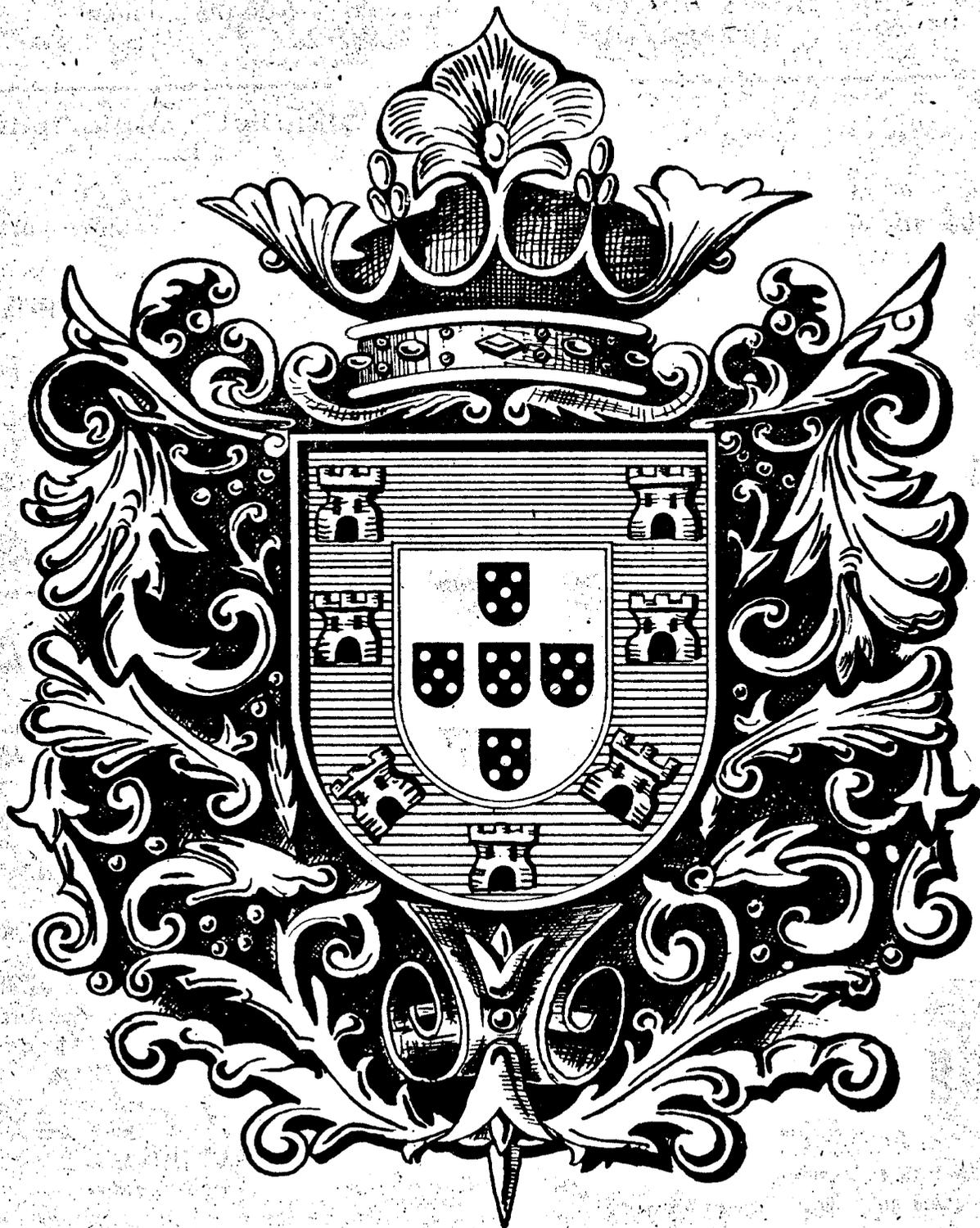


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año **XLIII**

Número **2.194**

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1968

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

24 de Octubre 1968

486

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde accidental de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que vacante en este Ayuntamiento una plaza de Jardinerero y, previa autorización del Excmo. señor Delegado del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.^a de la base 7.^a de la Ley de Régimen Económico y Financiero de 22 de Diciembre de 1955, se anuncia convocatoria para cubrir ésta con arreglo a las siguientes

B A S E S

Primera.—El cargo que se convoca será cubierto mediante exámenes restringidos entre los Auxiliares de Jardines de este Ayuntamiento, que tengan sus cargos en propiedad.

Segunda.—Los aspirantes serán sometidos a los siguientes ejercicios:

a).—Lectura, escritura al dictado y operaciones de Aritmética.

b).—Los aspirantes deberán demostrar tener conocimientos de jardinería, es decir, base del jardinerero, conocimiento de las plantas, injertos, poda y recorte, época de siembra, enfermedades de las plantas y como se combaten éstas.

Tercera.—Cada uno de estos ejercicios, serán eliminatorios.

Cuarta.—La puntuación para el apartado a) de la base segunda será el de apto o no apto y para el apartado b) de la misma base será de 0 a 10 puntos por cada uno de los miembros del Tribunal, siendo condición indispensable para ser aprobado, haber obtenido por el aspirante la mitad del total de puntos otorgados por dicho Tribunal.

Quinta.—El plazo de presentación de instancia será de un mes, contado a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la ciudad y, los exámenes tendrán lugar una vez pasado dicho plazo.

Sexta.—Las solicitudes debidamente reintegradas con una póliza de 3 pesetas del Estado, 10 pesetas municipales y 1 peseta de la Mutuality, habrán de dirigirse al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, presentándose éstas en el Negociado Registro General de entrada, en horas hábiles de oficinas.

Séptima.—El Tribunal estará constituido por el Excmo. señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue como Presidente; vocales: un representante de la Dirección General de Administración Local; un representante del Profesorado Oficial del Estado; el señor Secretario General, el Capataz Celador; como Jefe más inmediato del servicio, actuando como Secretario del expresado Tribunal, el Jefe del Negociado de Personal.

Octava.—El Tribunal se reserva el derecho de preguntar al aspirante sobre las distintas materias determinadas en el apartado b) de la base 2.^a de esta convocatoria.

Novena.—Terminados los exámenes, el Tribunal elevará propuesta unipersonal del designado para ocupar la plaza que se convoca a la Comisión Permanente, para nombramiento de éste.

El cargo que se convoca está dotado con el sueldo base de 14.000 pesetas anuales, otras 14.000 pesetas también anuales, en concepto de retribución complementaria, asignación de residencia; quinquenios acumulables del 10 por ciento y dos pagas extraordinarias, una en 18 de Julio y otra en Navidad de cada año.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Ceuta 21 de octubre de 1968.

Fdo: Jaime Alsina Rodríguez.

487

EDICTO

El Alcalde accidental de esta ciudad

HACE SABER: Que vacante en este Ilustre Ayuntamiento una plaza de Ordenanza y, previa autorización del Excmo. señor Delegado del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma

4.ª de la base 7.ª de la Ley de Régimen Económico y Financiero de 22 de Diciembre de 1955, se anuncia convocatoria para cubrir ésta con arreglo a las siguientes

B A S E S

Primera.—El cargo que se convoca será cubierto mediante exámenes restringidos entre el personal subalterno de este Ayuntamiento, que tengan sus cargos en propiedad.

Segunda.—Los aspirantes serán sometidos a los siguientes ejercicios:

a).—Lectura, escritura al dictado y operaciones de Aritmética.

b).—Un ejercicio oral consistente en desarrollar tres temas sacados a la suerte del programa que se inserta a continuación sobre Distritos y Secciones en que se divide el Término Municipal, con expresión de las calles que comprende; tiempo de duración, media hora.

c).—Otro ejercicio escrito sobre tratamiento de autoridades, enumeración y localización de los principales edificios públicos de la ciudad; duración, una hora.

Tercera.—Cada uno de estos ejercicios, serán eliminatorios.

Cuarta.—La puntuación para cada ejercicio será de 0 a 10 puntos por cada uno de los miembros del Tribunal y por cada una de las partes que figuran en cada uno de los ejercicios, siendo condición indispensable para ser aprobado en cada uno de ellos, haber obtenido por el aspirante la mitad del total de puntos en relación con el total de las materias que se exigen en cada uno de los ejercicios citados.

Quinta.—El plazo de presentación de instancia será de un mes, contado a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la ciudad y, los exámenes tendrán lugar una vez pasado dicho plazo.

Sexta.—Las solicitudes debidamente reintegradas con una póliza de 3 pesetas del Estado, 10 pesetas municipales y 1 peseta de la Mutualidad, habrán de dirigirse al Excmo. señor Alcalde-Presidente, presentándose éstas en el Negociado Registro General de entrada, en horas hábiles de oficinas.

Séptima.—El Tribunal estará constituido por el Excmo. señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue como Presidente; vocales: Un representante de la Dirección General de Administración Local; el señor Secretario General, el señor Mayordomo del Palacio Municipal; como Jefe más inmediato del servicio, actuando de Secretario del

expresado Tribunal, el Jefe del Negociado de Personal.

Octava.—El Tribunal se reserva el derecho de preguntar al aspirante el emplazamiento de las calles de la Ciudad, en relación con los temas que le correspondan en suerte.

Novena.—Terminados los exámenes, el Tribunal elevará propuesta unipersonal del designado para ocupar la plaza que se convoca a la Comisión Permanente, para nombramiento de éste.

El cargo que se convoca está dotado con el sueldo base de 13.000 pesetas anuales, otras 14.300 pesetas también anuales, en concepto de retribución complementaria, asignación de residencia; quinquenios acumulables del diez por ciento y dos pagas extraordinarias, una en 18 de Julio y otra en Navidad de cada año.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Ceuta 21 de Octubre de 1968.

Jaime Alsina Rodríguez.

488

Delegación de Hacienda de Ceuta

TRIBUNAL DE CONTRABANDO

Anuncio de Subasta

El próximo día CINCO DE NOVIEMBRE DE 1968, a las ONCE horas, tendrá lugar en el Tribunal de Contrabando de la Delegación de Hacienda de CEUTA, la venta en pública subasta de tres automóviles, una moto tipo Vespa, bebidas y otras mercancías, todo ello procedente de aprehensiones por contrabando.

Las características y demás circunstancias, así como las condiciones de la subasta se señalan en el anuncio general expuesto en el Tablón de Anuncios de dicha Delegación de Hacienda.

Ceuta 17 de Octubre de 1968.

El Delegado de Hacienda-Presidente,
Ilegible.

489

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por pro-

jornalero, hijo de Mohamed y de Fatma, natural y vecino de Tetuán, actualmente en ignorados paraderos, para que el próximo día cuatro de noviembre a las once horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

494

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 556 de 1968, sobre hurto, ha mandado citar a Ahmed Mohamed Ali Saidi, de 35 años, casado, sin oficio, hijo de Mohamed y de Halila, natural de Ouxda (Marruecos y vecino de la misma, para que el próximo día cuatro de noviembre a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

495

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 730 de 1968, sobre imprudencia, ha mandado citar a Berberich Hugo Yosef, natural de Wittelich, vecino de dicho lugar, sin domicilio conocido fijo en Ceuta para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a tres de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

496

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 341 de 1968, sobre lesiones, ha mandado citar a Hamed Abselam Caíd, de 55 años, natural y vecino de Uadrás; Mohamed Abselam Seruali, de 19 años, soltero, natural y vecino de Castillejos, sin domicilio conocido en Ceuta, para que el próximo día cuatro del próximo NOVIEMBRE a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

497

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 556 de 1968, sobre hurto ha mandado citar a Ahmed Mohamed Ali Saimi, de 35 años, casado, sin oficio, hijo de Mohamed y Halima, natural y vecino de Outda, Marruecos, para que el próximo día cuatro del próximo Noviembre, a las 12 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

videncia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 716 de 1968, sobre falta contra el O. Público ha mandado citar a Abdelkader Hamed Riffi, de 20 años, soltero, jornalero, hijo de Hamed y de Yama, natural y vecino de Tetuán, domiciliado en calle Tala número 46 para que el próximo día once del próximo noviembre a las 12 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta a dos de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

490

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 661 de 1968, sobre maltrato de obra, ha mandado citar a Abdeslam Dris Sarguini, de 21 años, soltero, marinero, hijo de Dris y de Mennana, natural de Ceuta y vecino de Alcazarquivir (Marruecos) Casas Baratas número 50, actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día veintiocho del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a dieciseis de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

Ceuta, 4 de Octubre de 1968.

El Secretario,
José López

491

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 581 de 1968, ha mandado citar a Ricardo Montes Canillas, de 31 años, natural de Ceuta, camarero; Mohamed Noualid, de 36 años, natural de Sidi Kassen (Marruecos) profesor; Kassen

Mohamed Cherradi, de 26 años, natural de Tánger (Marruecos) Policía; y Abdelah Nouali, de 23 años, natural de Sidi Kassen, Sargento del Ejército del Aire de las Reales Fuerzas Marroquíes, vecino el primero de Ceuta y los otros de distintas ciudades de Marruecos, actualmente en ignorados paraderos, para que el próximo día cuatro de noviembre a las doce horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciados, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a dieciseis de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

492

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 604 de 1968, sobre estafa, ha mandado citar a Antonio Naranjo Ruiz, de 24 años, soltero, hijo de José y de Francisca, natural de Tocina (Sevilla) pintor, actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día once de noviembre a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

493

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 598 de 1968, sobre hurto, ha mandado citar al denunciante Ali Hamadi Bakiue, de 33 años, casado, vendedor ambulante, natural de Tetuán (Marruecos) y vecino de Castillejos (Marruecos) y al denunciado Ali Mohamed Zian, de 32 años, casado

498

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoración números 41.648 Rv. 3.874 - 46.100 - 46.580 47.185 y las Libretas de Ahorros núm. 31.102, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontradas se entreguen en nuestras Oficinas de la calle Camoens, 23 - Plaza del Teniente General Galera, 1 - Teniente Coronel Gautier, 1 y Fernández, 2 a los efectos del artículo 62 y 46 del Reglamento.

Ceuta, 22 de octubre de 1968.

LA DIRECCION

499

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 octubre de 1968, que redacta el Secretario General en cumplimiento del apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y a los efectos señalados en el artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Es aprobada por unanimidad.

Asunto sobre la Mesa

Es acordado realizar obras en el Conservatorio Oficial de Música.

Comisión Segunda

Se aprueba licencia de obras a favor de don Juan García López.

Comisión Cuarta

Es autorizada la sustitución del Taxi C. E. 7707 por el C. E. 9163, ya que supone mejora de material.

Comisión Quinta

Se aprueba subrogación de contrato de arrendamiento.

Es anulado un recibo por servicio de ambulancia.

Son concedidas exenciones y devoluciones de arbitrios.

Se presta conformidad a la aprobación de un expediente de fallidos.

Comisión Sexta

Son autorizados la instalación de puestos de flores en la vía pública con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Comisión Octava

La Permanente acuerda la realización de obras argentes en el Cementerio de Santa Catalina.

Arquitecto

Son aprobadas diversas certificaciones de obras.

Intervención

Se autorizan diversos pagos entre ellos las facturas al Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Asuntos de Urgencia

Tiene conocimiento la Permanente de haber quedado desierta una subasta de construcción de viviendas en la calle Calvo Sotelo, ACORDANDO-SE que se efectúe una revisión de precios por el señor Arquitecto.

Se aprueban reparaciones en viviendas municipales.

Es autorizada la adquisición de estiércol para los jardines municipales.

La Corporación se adhiere al homenaje nacional que se va a rendir a don José Fariña Ferreño.

El señor Alcalde accidental dá cuenta de las gestiones que realiza para la habilitación de viviendas.

Terminó la sesión a las 14,30 horas.

Ceuta, 17 de octubre de 1968.

V.º B.º

El Alcalde acctal.,

Alfonso Sotelo Azorín,

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbaan, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 51-20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al CUATRO % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » TRES Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |
| Cuentas Ahorro Vivienda | » CINCO % Interés |
| Cuentas Ahorro Bursátil | » CUATRO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
